

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura									
Código	501889		30						
Denominación	PRACTICAS EXTERNAS II								
(español)									
Denominación	External Practices II								
(inglés)									
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional								
Centro	E. Enfermería y Terapia Ocupacional								
Semestre	7º Obligatorio								
Módulo	PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO								
Materia	PRÁCTICAS TUTELADAS								
Profesor/es									
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web					
María Jiménez Palomares			mariajp@unex.es	Aula del Campus					
Soledad Borrella Domínguez			sborrella@unex.es	Virtual					
Carmen Cilleros Sánchez			ccilleros@unex.es						
Mª Trinidad Rodríguez Domínguez			trdomin@unex.es						
Elisa Garrido Ardila			egarridoa@unex.es						
Constantino Sánchez-Carralero			constan@unex.es						
López			nievesgomez@unex.es						
Juan F. Sánchez Muñoz-Torrero			pablosg@unex.es						
Nieves Gómez Trinidad									
Pablo Sánchez Gar									
Área de	Fisioterapia								
conocimiento									
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica								
Profesor	Maria Jimenez Palomares								
coordinador	Soledad Borrella Domínguez								
(si hay más de									
uno)									

Competencias

Genéricas

- CG1 Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CG10 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG11 Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG12 Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los



individuos y poblaciones.

- CG13 Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CG15 Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG17 Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional
- CG3 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG7 Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG8 Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG9 Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

Básicas

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las
- competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

<u>Transversales</u>

- CT1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
- CT13 Trabajar de forma colaborativa.
- CT14 Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- CT15 Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT16 Capacidad para generar nuevas ideas.
- CT17 Toma de decisiones.
- CT18 Motivación.
- CT4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- CT6 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- CT8 Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse



por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas

- CE22 Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE23 Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE24 Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE28 Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- CE29 Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- CE30 Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- CE31 Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE32 Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- CE33 Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo
- coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
- CE34 Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia
- Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
- CE36 Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de la ocupación y participación.
- CE43 Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE44 Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CE45 Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Descripción de los diferentes dispositivos por los que el alumno rotará y de los diversos documentos que deberá realizar durante su periodo práctico.

Temario de la asignatura



La rotación de los estudiantes por los diferentes ámbitos asistenciales, deberá tener presente la adquisición de los contenidos de las asignaturas que figuran en el Plan de Estudios de Grado en Terapia Ocupacional y que se relacionan con éstos.

Ámbitos asistenciales:

- Discapacidad física.
- Salud mental.
- Discapacidad intelectual.
- Geriatría.
- Valoración de la dependencia y servicios de promoción de la autonomía.

Actividades formativas*									
Horas de trabajo del alum tema	Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial					
Tema	Total	GG	SL	TP	EP				
Elección centro Practicas Externas II	3	3							
Presentación de Practicas Externas II	3,5	3,5							
Practicas Externas en los centros	743,5			22,5	721				
Evaluación del conjunto									
Total	750	6,5		22,5	721				

Metodologías docentes*

- 1. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica .Exposición de trabajos.
- 2. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- 3. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.



Resultados de aprendizaje

- Aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoración de Terapia Ocupacional en los diferentes ámbitos y Centros de prácticas de la Titulación.
- Trabajar adecuadamente en equipo.
- Desarrollar funciones y destrezas propias de la profesión en los diferentes ámbitos de intervención.

Sistemas de evaluación

La evaluación de las Practicas Externas II será continuada, valorando el Profesional Colaborador y/o el Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, así como el Profesor Tutor, la progresiva adquisición de dichas competencias por parte del alumno, en ambas rotaciones. La asistencia a las mismas es obligatoria.

La evaluación del alumno durante las Practicas Externas II se realizará mediante:

- Informe emitido por el Profesional Colaborador y/o el Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de las Instituciones socio-sanitarias, donde se valoran las competencias y objetivos alcanzados, además de la actitud, aptitud, implicación y las actividades desarrolladas por el alumno desde un enfoque holístico.
- El Portafolio constará de la MEMORIA DE PRACTICAS Y DEL CUADERNO REFLEXIVO, que será entregado por el alumno al Profesor Tutor para su evaluación.

La ponderación para la obtención de la nota final para cada rotatoria será:

- Informe de los Profesionales Colaboradores y/o Profesores Asociados de Ciencias de la Salud el 50 %.
- 2. Portafolio (Memoria de Prácticas), el 50 %.

La nota del Practicum II será la suma de las dos rotaciones al 50%. Para superarlo se tendrá que tener aprobado cada una de las rotaciones. Pudiendo recuperarse ambas en la siguiente convocatoria del curso 16-17. Quedando el procedimiento para ello según el criterio de los tutores y comisión del Practicas externas, que lo harán saber al estudiantes con antelación.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos



por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión

de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable

(NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior

a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Observación:

Bibliografía (básica y complementaria)

- Blesedell Crepeau E, Cohn E, Boyt Schell B.A Willard and Spackman: Terapia Ocupacional (10^a ed.) Buenos Aires: Medica Panamericana. (2005).
- Ávila Álvarez A, Martínez Piédrola R, Matilla Mora R, Máximo Bocanegra M, Méndez Méndez B, Talavera Valverde MA et al. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: dominio y proceso. 2 da. Edicion. www. terapia-ocupacional .com.2010

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Bibliografía específica de cada área o ámbito donde desarrollen las prácticas externas

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Tutorías Programadas: Según disponibilidad de los tutores y estudiantes y acorde a la normativa vigente.

Tutorías de libre acceso:

Se fijaran al inicio del curso académico de cada uno de los tutores

Recomendaciones



Utilización del Campus Virtual